

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 6 de Julio de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.464.

CONFLICTO MUNICIPAL

El retraimiento de la mayoría.

El espectáculo nunca visto de una mayoría que abandona sus funciones públicas dejando á un Ayuntamiento entregado á la minoría de una fracción política, es en verdad cosa inusitada y nunca vista.

Y decimos una mayoría, porque tal es la que sin motivo suficiente que lo justifique, ha huido de la lucha en nuestro Municipio.

Los concejales de la Defensa Social, los del partido Conservador y los del Liberal, todos á una, como obediendo á una consigna, han dejado de asistir automáticamente á las sesiones y comisiones del Ayuntamiento.

¿Qué causa justifica este retraimiento?

Dicen los retraídos, que los concejales republicanos hacían política, que no les guardaban aquellos miramientos y consideraciones que se deben en toda asamblea á los compañeros, aunque sean de contrarias ideas, que el público les era hostil y finalmente que el Alcalde no era imparcial y no protegía suficientemente su derecho.

¿Es que no hay medio de contrarrestar esta antipatía del público?

¿Pues no decían los Conservadores y los de la Defensa, que tenían mayoría de votos entre las clases populares? ¿Cómo ese núcleo de electores que los votó, no contribuye con su actitud y con su asistencia á las sesiones, á neutralizar esa malquerencia de que se habla?

¿Fútiles son, pues, los argumentos que tiene la mayoría de los concejales monárquicos, para dejar á los republicanos el campo, faltando terminantemente á las leyes que disponen que el Ayuntamiento de Jerez se componga de 37 Concejales y no de trece ó catorce!

El primer deber de todo buen ciudadano es el cumplir con la ley.

Si hubieran asistido todos los concejales á las sesiones municipales como era su deber ineludible, no se hubieran aprobado ciertas mociones que hoy se censuran; esto no tiene vuelta de hoja.

Y no son sólo los que faltan á las sesiones los Conservadores y de la Defensa, ¿y los liberales? ¿Qué misteriosa fuerza los mueve, impeliéndolos á sumarse á los retraídos?

¿Quién dirige los hilos de la tenebrosa conjuración?

Al Sr. Gobernador toca hacer cumplir la Ley.

¿Por qué tanto entusiasmo en las elecciones, para luego abandonar el campo á la primera contrariedad?

La Ley manda que el Ayuntamiento jerezano conste de 37 concejales y se vulnera, se falta á los deberes que tienen dichos ediles elegidos por el pueblo, cuando se abandonan funciones, con lo cual el administrado no puede estar conforme porque es el primer perjudicado.

No podemos hacernos eco de lo que se dice, porque no queremos envenenar las cuestiones; pe-

ro se habla de que por esos mismos concejales retraídos, se ponen en juego toda clase de intrigas para hacer imposible la administración á los que quedan, para ponerlos en ridículo y malquistarlos con la opinión pública. ¿Y quién es víctima de esto?

El pueblo, sólo el pueblo, al que le importa muy poco que queden mal los republicanos, ó bien los conservadores ó viceversa; que se satisfagan pasiones y rencores para echar la culpa á tirios ó troyanos; lo que desea el pueblo, lo que quieren las personas imparciales y sensatas, es que se administre bien con el concurso de todos, el dinero común.

Conveniente es á todas luces, que haya discusiones y diferencias de criterios, pues cuando todas las cuestiones económicas de un municipio se discuten á la luz del día, y cada uno lleva su punto de mira y se pesa y mide el pro y el contra, es cuando se lleva más probabilidades de acierto; porque así el público juzga y no son posibles cierta clase de negocios, como cuando todo se elabora en la sombra, en medio de la glacial indiferencia general.

Creemos, pues, llegado el momento de que se cumpla estrictamente la Ley en lo que respecta á nuestro Ayuntamiento, único medio de que los intereses públicos sean administrados en justicia; si no serán responsables de lo que aquí ocurra, todos aquellos que han puesto los personales odios, las intransigencias, las exageraciones, sobre el estricto cumplimiento de las leyes y el amor al pueblo que los ha elegido.

De entre el montón de telegramas surgen nombres de ciudades y cifras de manifestantes. Sevilla, con 40.000 ciudadanos, que en la vía pública proclamaron ayer el derecho de España; Barcelona, con 60.000; Bilbao, con 30.000; Gijón, con 20.000; Santander, con 25.000; Valladolid, con 23.000; San Sebastián, con 10.000; Castellón, con 5.000; Oviedo, con 9.000; Alicante, con 20.000; Málaga, con 8.000; Vigo, con 9.000; Elche, con 5.000; Toledo, la ciudad donde reside el arzobispo primado... con 2.000; Linares, con 12.000; Badajoz, con 18.000; y luego Coruña, Irún, Talavera, Eibar, Cartagena, Medina del Campo, Huesca, Manzanares, Benavente, Novelda, Tarazona, El Escorial, Játiba, Jerez de la Frontera, Cáceres, Guadalajara, Plasencia, Burgos, y otras poblaciones que harían interminable la lista. Sólo en la provincia de Valencia se han verificado ayer diez ó doce manifestaciones y meetings en otros tantos pueblos. Se tardará no pocos días en formalizar el escrutinio de este portentoso alarde de la voluntad de los españoles que se ha realizado el día 3 de Julio de 1910.

Pero tuvo, además, otra significación ese acto memorable. Porque es poco menos que nuevo en nuestras costumbres políticas el que los ciudadanos se junten para apoyar al gobierno existente. Si la manifestación de ayer fué una entrega de energías sociales al Sr. Canalejas, fué una confortación que el pueblo quiere llevar al ánimo del presidente, fué una muestra de gratitud por lo que ha hecho, fué la exigencia de que haga más, fué el deseo de que lo haga todo... Todo lo que hay que hacer para que la España democrática, las muchedumbres radicales carezcan de razón cuando pidan al trono espacio á sus ideales y campo libre á sus propagandas.

El rey D. Alfonso XIII, cuando haya recibido anoche en su palacio veraniego de San Sebastián noticia de lo ocurrido en Madrid y en tantas poblaciones españolas, habrá experimentado sin duda el regocijo de ver cómo, á través de los tiempos, con la herencia de la Corona puede conservar la herencia de las esperanzas del liberalismo que mantuvo el Poder en su dinastía. Verá cómo no se le pide ninguna dejación de derechos constitucionales: Verá que España entera sigue confiando en que él puede realizar la obra suprema y definitiva de que la conciencia del español sea libre, gloriosamente libre, sin estar sujeta á ninguna especie de humillaciones ni de quebrantos.

Por eso el rey D. Alfonso XIII ha elevado á la presidencia del Consejo al gran propagandista de las reformas espirituales, al insigne y elocuente propulsor de las reformas democráticas.

Los ecos de las manifestaciones de ayer significan para el rey un homenaje de confianza, y para el Sr. Canalejas una fuerza que sólo podrá ser anulada por debilidades del hombre á quien se le hace entrega de tal tesoro. El sabrá aprovecharlo, él lo convertirá en realidades legislativas antes de que las Cámaras interrumpan sus trabajos. Canalejas responderá á la confianza que en él se deposita.

Y ahora invocamos á los dos caudillos del liberalismo: á Moret, á Canalejas. ¿Van á desconocer la trascendencia de esta manifestación de los españoles? ¿Van á dejar que se disperse esa energía poderosísima, definitiva y triunfante? ¿Van á conseguir que, enojos de momentos y contradicciones eventuales, se conviertan en obstáculos para la ejecución de la magna obra que la democracia les confiere? No; no será posible. La manifestación de ayer ha unido á Moret y á Canalejas, ha sumado todos los elementos liberales y democráticos, ha impuesto la política del bloque.

Juntos Moret y Canalejas deben conducir por los cauces de una reforma activa ese torrente de opinión que ayer ha estremecido á la nación española. Juntos, serán la fuerza invencible. Juntos, impedirán el retroceso que amenaza. La imponente, avasalladora voluntad nacional, obliga á esos dos hombres á estrecharse las manos, á fundir los espíritus, á asociar las voluntades...

Si, pasado el día 3 de Julio de 1910, Moret y Canalejas, demócratas y liberales, no forman una legión, sin matices de diferencia, esos dos insignes republicanos serán los responsables del fracaso.

Como apropiado remate al anterior artículo, copiamos del inimitable é ilustre periodista Mariano de Cavia el siguiente

De entre el montón de telegramas surgen nombres de ciudades y cifras de manifestantes. Sevilla, con 40.000 ciudadanos, que en la vía pública proclamaron ayer el derecho de España; Barcelona, con 60.000; Bilbao, con 30.000; Gijón, con 20.000; Santander, con 25.000; Valladolid, con 23.000; San Sebastián, con 10.000; Castellón, con 5.000; Oviedo, con 9.000; Alicante, con 20.000; Málaga, con 8.000; Vigo, con 9.000; Elche, con 5.000; Toledo, la ciudad donde reside el arzobispo primado... con 2.000; Linares, con 12.000; Badajoz, con 18.000; y luego Coruña, Irún, Talavera, Eibar, Cartagena, Medina del Campo, Huesca, Manzanares, Benavente, Novelda, Tarazona, El Escorial, Játiba, Jerez de la Frontera, Cáceres, Guadalajara, Plasencia, Burgos, y otras poblaciones que harían interminable la lista. Sólo en la provincia de Valencia se han verificado ayer diez ó doce manifestaciones y meetings en otros tantos pueblos. Se tardará no pocos días en formalizar el escrutinio de este portentoso alarde de la voluntad de los españoles que se ha realizado el día 3 de Julio de 1910.

Pero tuvo, además, otra significación ese acto memorable. Porque es poco menos que nuevo en nuestras costumbres políticas el que los ciudadanos se junten para apoyar al gobierno existente. Si la manifestación de ayer fué una entrega de energías sociales al Sr. Canalejas, fué una confortación que el pueblo quiere llevar al ánimo del presidente, fué una muestra de gratitud por lo que ha hecho, fué la exigencia de que haga más, fué el deseo de que lo haga todo... Todo lo que hay que hacer para que la España democrática, las muchedumbres radicales carezcan de razón cuando pidan al trono espacio á sus ideales y campo libre á sus propagandas.

El rey D. Alfonso XIII, cuando haya recibido anoche en su palacio veraniego de San Sebastián noticia de lo ocurrido en Madrid y en tantas poblaciones españolas, habrá experimentado sin duda el regocijo de ver cómo, á través de los tiempos, con la herencia de la Corona puede conservar la herencia de las esperanzas del liberalismo que mantuvo el Poder en su dinastía. Verá cómo no se le pide ninguna dejación de derechos constitucionales: Verá que España entera sigue confiando en que él puede realizar la obra suprema y definitiva de que la conciencia del español sea libre, gloriosamente libre, sin estar sujeta á ninguna especie de humillaciones ni de quebrantos.

Por eso el rey D. Alfonso XIII ha elevado á la presidencia del Consejo al gran propagandista de las reformas espirituales, al insigne y elocuente propulsor de las reformas democráticas.

Los ecos de las manifestaciones de ayer significan para el rey un homenaje de confianza, y para el Sr. Canalejas una fuerza que sólo podrá ser anulada por debilidades del hombre á quien se le hace entrega de tal tesoro. El sabrá aprovecharlo, él lo convertirá en realidades legislativas antes de que las Cámaras interrumpan sus trabajos. Canalejas responderá á la confianza que en él se deposita.

Y ahora invocamos á los dos caudillos del liberalismo: á Moret, á Canalejas. ¿Van á desconocer la trascendencia de esta manifestación de los españoles? ¿Van á dejar que se disperse esa energía poderosísima, definitiva y triunfante? ¿Van á conseguir que, enojos de momentos y contradicciones eventuales, se conviertan en obstáculos para la ejecución de la magna obra que la democracia les confiere? No; no será posible. La manifestación de ayer ha unido á Moret y á Canalejas, ha sumado todos los elementos liberales y democráticos, ha impuesto la política del bloque.

Juntos Moret y Canalejas deben conducir por los cauces de una reforma activa ese torrente de opinión que ayer ha estremecido á la nación española. Juntos, serán la fuerza invencible. Juntos, impedirán el retroceso que amenaza. La imponente, avasalladora voluntad nacional, obliga á esos dos hombres á estrecharse las manos, á fundir los espíritus, á asociar las voluntades...

Si, pasado el día 3 de Julio de 1910, Moret y Canalejas, demócratas y liberales, no forman una legión, sin matices de diferencia, esos dos insignes republicanos serán los responsables del fracaso.

Como apropiado remate al anterior artículo, copiamos del inimitable é ilustre periodista Mariano de Cavia el siguiente

Despacho del otro mundo

(FOR EL CABLE)

DE M. DE C.)

¡Ah, pícaro sol de Julio! Algunos poetas franceses te han cantado con toda la exaltación de su estro cívico. Con efecto, muchas y al parecer muy fuertes cosas derritieron tus rayos en 1789 y 1830. ¿En Francia nada más (estoy oyendo decir por ahí abajo) ha hecho de las suyas el sol de Julio? Algo bueno daríamos por borrar de la historia de España ciertas fechas de la segunda, la tercera y la quinta década del siglo XIX, amén de la semana barcelonesa de 1909. ¿Los de mi gente, pías, el absurdo deseo de pedir al sol de Julio que vuelva á alumbrar escenas de sangre y fuego. Pero ante el espectáculo de la resalta, pacífica y ejemplar afirmación ciudadana que acabo de presenciar desde estas lejanías, pido á ese sol de justicia que no se contente con hacer un sólo milagro. Que obré también el de allandar las duras molleras de los que se imaginen vivir en los tiempos de fray Froilán Díaz, ya que está realizando, si las trazas no mienten, el milagro de devolver á ese pueblo el pulso que, algunos años ha, no tuvo y la suerte de encontrarle.

F. SILVELA.

EL APOYO DEL PUEBLO.

Ya quedó constituido el Congreso bajo la presidencia del señor Conde de Romanones, á quien acompañan en el primer cargo de elección popular todos los prestigios y todas las simpatías que requiere tan elevada magistratura.

El partido liberal ha correspondido como era de esperar á los notorios merecimientos de quien tanto ha hecho por mantener la cohesión en sus filas, conjurando, apenas se cernieron en el horizonte, las negras nubes que nos hubieran envuelto en el caos cuando más se necesita el tacto de oídos, no sólo entre los liberales, sino entre todos los elementos llamados á combatir á los tiempos más ominosos de nuestra historia.

A los que podemos llamar anarquistas de la derecha, porque anarquistas son cuantos intentan imponer una causa impopular por el incendio y el asesinato. Anarquistas, lo mismo los que ponen fuego á los conventos que los que incendian las estaciones de ferrocarriles y fusilan á los empleados en presencia de sus familias, que en vano piden misericordia inundadas en lágrimas. Cuadro terrorífico de la última guerra santa, que todavía podríamos observar obscuramente con la enumeración de otras crueldades de no menor bulto.

Constituido el Congreso, no hay para qué decir que el debate se sostendrá principalmente entre republicanos y conservadores, hablando los liberales para alusiones en cuantos casos lo soliciten sus convicciones y sus compromisos con la opinión, que está precisamente á su lado, ya completamente persuadida de que el Gobierno del señor Canalejas se dispone á responder con hechos prácticos en todo y para todo á las esperanzas de la España liberal.

La política de Manra, y principalmente los sucesos tristísimos del último verano, que quedaron indiscutidos porque las ansias del país, tanto como la actitud airada con que todavía se presentó el ministerio conservador, precipitaron la crisis, se discurrirá ahora con gran amplitud y se hará mayor luz sobre tan infuastas tragedias, provocadas por uno de los Gobiernos más desdichados que registra nuestra historia constitucional.

(De El Globo.)

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos notables de la colección de EL GUADALETE. Viernes 6 de Julio de 1860. CRONICA LOCAL

Ayer publica nuestro colega El Comercio, la siguiente satisfactoria noticia.

Acabamos de saber que reunido ya en Gibraltar el importe del primer plazo de la indemnización que deben a España los marroquíes, es probable que hoy mismo venga a Cádiz un vapor con el dinero.

Ferrocarril de Jerez al Trocadero y Cádiz.—Desde el 1.º de Julio próximo se pagan en la Secretaría de esta empresa los cupones de las obligaciones hipotecarias que vencen el 30 del corriente. Jerez 25 de Junio 1860.—El Secretario, Juan V. Vergara.

UNA CARTA

De una carta que nuestro querido compañero de redacción señor Brocardo, recibió ayer del bravo y simpático Coronel Ayudante de órdenes de S. M. el Rey, D. Severiano Martínez Anido, entresacamos los siguientes párrafos, porque consideramos un deber aclarar lo que consideramos un error en ellos contenidos:

Hoy he recibido tres números de EL GUADALETE, en los que se patentiza el magnífico recibimiento, por cierto bien merecido, que se ha hecho a los Cazadores de Alfonso XII.

Tomo gran parte en el júbilo que en esa ciudad han experimentado, a la vez que me duele que no se nombre ni recuerde al Batallón de Cataluña que creo tiene bien merecida su parte de gloria en aquella jornada y de esa ciudad ha salido también.

Hijos son todos de Andalucía y muchos de Jerez y sus alrededores, ¡qué desencanto tendrán, al ver, que ni en brindis, ni en ninguna ocasión, se les dedica la menor frase que compense su heroísmo y sacrificios que aún continúan prestando!

De un banquete celebrado en esa, he recibido un telegrama elogiando mi gestión; lo he agasajado en lo mucho que para mí vale; pero yo no he hecho nada sin la cooperación de mis bravos soldados, para ellos quisiera ese recuerdo.

Sin otra cosa, sabe le quiere, su buen amigo q. l. b. l. m., Severiano Martínez Anido.

En todos los brindis pronunciados en los distintos actos con que se ha agasajado a los pundonorosos Jefes y Oficiales del Regimiento de Alfonso XII, ha habido recuerdos de admiración y cariño al bravo Batallón Cazadores de Cataluña; que al mando del hoy Coronel, Sr. Martínez Anido, operó en la campaña de Melilla, cubriéndose de gloria en los combates en que tomó parte, su valeroso Teniente Coronel, Jefes y Oficiales, clases y soldados que lo componían.

De todos los jerezanos es conocida la conducta del glorioso Batallón y de su bizarro jefe, en el combate del 20 de Septiembre, en aquel día memorable que Cataluña, a la vanguardia de la División Tovar, se internó campo a dentro en las alturas de Rostrogordo, y en forma análoga, con igual serenidad que hubiese efectuado un simulacro en el término jerezano, estableció el contacto con el arrojado enemigo, que perfectamente atrincherado, esperaba el avance de las tropas españolas.

Cataluña, en aquel día, lo mismo que Alfonso XII, se cubrieron de gloria; ambos cuerpos habían salido de Jerez, eran por lo tanto jerezanos y los habitantes de esta ciudad admiran a Cataluña y Alfonso XII, porque dejaron a gran altura a la Patria grande y a la Patria chica.

En el banquete con que los señores Jefes y Oficiales de la guarnición obsequiaron a sus compañeros de Alfonso XII, el médico del Depósito de Sementales don Germán Sorní, habló en tonos muy elevados del Batallón Cazadores de Cataluña y de su valeroso y digno jefe Sr. Martínez Anido.

En todas las demás fiestas, ha habido recuerdos de cariñosa admiración hacia esos bravos jefes y oficiales que tomaron parte en los combates del 20 y 30 de Sep-

tiembre del año próximo pasado. Y por último, Jerez desea, espera con verdadero interés el regreso del Batallón de Cataluña, y aguarda también que cuando aquel tenga lugar, el hoy Coronel Sr. Martínez Anido, cumplirá la palabra que tiene empeñada de honrar con su visita a esta ciudad, para al mismo tiempo que al invitado Batallón que en Melilla supo conducirlo a la victoria, tributarle el homenaje a que se hizo también merecedor el bizarro Jefe que lo mandaba.

TEATRO ESLAVA

El Barberillo de Lavapiés es obra que no encaja ya en los gustos del teatro moderno: sin duda en el tiempo que los ilustres Larra y Barbieri la escribieron época de mayor vida del arte lírico español, sería gran éxito y obtendrían con ella fama y provecho; pero la fábula de las conspiraciones políticas del tiempo de Carlos III y los hechos pretéritos de la historia base de la obra, carecen de interés en las corrientes actuales del teatro español. No obstante, como la música descuelga en diferentes números, se oye con gusto la partitura.

En la interpretación, anoche la señorita Silvestre hizo una maja graciosa y arrogante, y la Srta. Alvarez desempeñó discretamente el papel de la Marquisita; el Sr. Barrena caracterizó muy bien el tipo de Lamparilla y los demás no descomponieron el conjunto.

Para esta noche se anuncian El húsar de la guardia, la aplaudida ópera en un acto Cavalleria rusticana y la zarzuela La patria chica.

El nuevo abono alcanzaba anoche a 150 localidades.

He aquí la lista:

- D. Enrique Ysasi y familia, Srta. Viuda de Freyre y familia, D. Salvador Díez y familia, D. Heriberto Ruiz y familia, don Arturo Gordón, D. Francisco Alvarez Antón, D. Manuel Cantillo y familia, D. José M. Fernández Gao, D. Angel Jácome, D. Juan Bautista González y familia, don Antonio Soto Flores, D. Manuel González Peña, D. Ernesto Ruiz y familia, D. Javier Oronoz, D. José L. González Agreda, D. Alejandro Ivison, D. José Jiménez Barea y familia, D. Carlos Gil, D. Lorenzo Gordon, D. Víctor Martínez, D. Eugenio Ferrey, D. José Blanco, D. José Garvey, D. Domingo Mateos, D. Ramón Pelayo, D. José M. Vergara, D. José Benloch, D. Pedro Guerrero, D. Antonio González, D. Julián Villar, D. Federico Sierra, D. Eduardo Noriega, D. Joaquín Febres, D. Antonio Camacho, D. José González Pineda, D. Matías Gómez, D. Antonio Navarro, D. Juan Bernal, D. Carmelo Berihuete, D. Antonio Paz, D. Emilio Vega, D. José Puente, D. José Dastis, D. Antonio Paez Cordero, D. Ignacio Barrio, don Manuel Morales, D. Manuel García Pérez, D. Pedro Díaz López, D. Antonio Otaola, D. Manuel López, Sr. Cónsul de los Estados Unidos, D. José M. Moreno, D. Luis López Salcedo, D. Mariano Arce y don Juan Valencia.

- D. Francisco Fuentes Marcos, D. Tomás Vergara, D. Germán Alvarez, D. Eduardo Pérez Hickman, D. Félix García de Villegas, Srta. de Hinojosa, D. Rafael Roldán, D. Amalio Sáiz de Bustamante, don Manuel Gamba, D. Sebastián Orbaneja, D. Luis Freyre, D. Gonzalo Pérez Molina, D. Luis y D. José R. Berdejo, D. José E. Herrera, D. Julio Paiz, D. Cayetano Castellón, D. Ruperto García Pérez, D. Juan Durán, D. Francisco Pera, D. José M. Tallafio, D. Guillermo Sala, D. Enrique Fernández, D. Rafael Ruano, D. Manuel de la Riva, D. Rogelio Mayol, D. Rafael Sevilla, D. Sebastián Mateo, D. Francisco García, D. Leocadio Zapata, D. José de la Herrán, D. Francisco Barea, D. José Pan Elbert, D. Antonio Senis, D. José Marceno, D. Manuel Viqueira, D. Juan L. Gallego y D. José Jaén.

Hemos recibido una carta en la que se nos pide nos dirijamos a la empresa para pedirle que las funciones del nuevo abono empiecen media hora más temprano, por desear muchas familias que van al teatro recogerse antes de las doce de la noche.

Ahí queda la petición por si creen justo atenderla los directores del coliseo.

ECOS DE SOCIEDAD.

Nuestro querido amigo el Coronel del Regimiento de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, se encuentra mejor de la indisposición que sufre.

Nos alegramos y celebraremos su completo restablecimiento.

Pasó temporada, acompañado de su distinguida esposa, en la hacienda El Sotillo, nuestro convecino Sr. Conde de Peraleja.

Ha llegado a esta ciudad en uso de licencia, nuestro estimado amigo el Capitán del Regimiento de Caballería de Taxdirt, de guarnición en Melilla, D. Francisco Merry y Ponce de León.

La Exposición Nacional

DE VALENCIA

Como primero de los festejos habidos esta semana, hemos de anotar la velada de la verbena de San Pedro. Había verdadera expectación por verla por si había de superar o no a la anterior, y más con el atractivo de concursos de mantones de Manila y peinados. Esto hizo que días antes hubiera algún revuelo entre el sexo débil, sobre todo en las deseadas de asistir, interés que los grandes comercios recogieron y correspondieron exponiendo en sus puertas admirables mantones para la venta.

El día de la verbena como resultado de aquellos afanes, pudimos todos admirar las espléndidas toilettes, de las pulcras damas asistentes y hasta algunas hubo de presentarse con el deseo de llevarse los dos premios, el del mantón y el del peinado.

El jurado que se estableció en la gruta luminosa para juzgar a las que por allí pasaron, vióse en un principio incierto y perplejo por la tan extraordinaria competencia entre todas y sus juzgadores hubieran deseado seguramente poseer un premio para cada una.

Sólo fijándose extraordinariamente y gracias a su pericia, pudieron calificar y otorgar los dos premios; un mantón para el mejor mantón y un juego de peinetas para el mejor peinado. (Aunque yo lo hubiera hecho al revés.)

Otra de las cosas que causan extraordinario regocijo, sobre todo en la clase infantil, son los disparos de fuegos japoneses, cuyas figuras al elevarse siempre dejan caer juguetes de diversas clases.

Estos festivales infantiles, organizándose en la pista, en la que impiden la entrada a los mayores. Viéndose con esta medida mejor afán de ganar juguetes de todos los pequeños, con su correr loco hacia todos los sitios. Para colmo de estas fiestas se han venido rifando triciclos, bicicletas, balones de foot-ball, y lo que seguramente les ha despertado más interés: burritos iguales a los que hay en la Exposición para alquiler, divinamente enjaezados.

Estos festivales que no dejan de celebrarse en la mayoría de los días, es un buen acuerdo del comité, cuyos miembros seguramente todos serán amantes de los niños.

En estas noches espléndidas y agradabilísimas del verano, dan extraordinario resultado las veladas en la Exposición y cuyas rebajas de precios en la entrada permiten asistir a cualquiera por muy pobre que sea.

Allí pánase suavemente las horas entre la admiración de tantas cosas bellas y con las atracciones de cine y variedades, en el Teatro Circo, en el que debutan constantemente extraordinarios artistas. Tras estas funciones suelen dispararse, fuegos artificiales, tracas, con todas las filigranas de la pirotécnica.

Esta tarde es la señalada para celebrar la grandiosa y extraordinaria festival 'Valencia y sus flores'. Para asistir a ella ha venido un gran número de forasteros y a estas horas puede decirse que se habrán agotado todas las localidades. La belleza de las carrozas de las que ya algunas hemos podido ver promete suponer que será digna de los esfuerzos que ha costado y una de las más bellas fiestas de esta Exposición que por su originalidad merecerá consignarse como la primera.

Las carrozas que se presentarán y según sus nombres son las siguientes: 'Rosa y Jardinería', 'Gaban de noche y Mayólica', 'Sirios y Cisnes', 'Hongos', 'Rosa y Capullo', 'Jacinto y Porcelana', 'Cardo Escocés', 'Boquet', 'Violetas y Amorillos', 'Amapolas y Mariposas', 'Fusios y Gato perra', 'Bevedero y Hiedra', 'Campanillas y Paloma', 'Lilas y Anfora griega', 'Crisantemo y Violetero', 'Horstentia' y 'Carroza final'.

Muchas son las distinguidas y bellas señoritas que han prometido coadyuvar a esta fiesta con su presencia accediendo gustosas a la galante invitación del Ateneo Mercantil.

LUIS DE VILLAYA. Valencia 3 de Julio de 1910.

Gacetas

TALLER DE COCHES de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1. Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA. JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1.º 0 pesetas. Completo surtido en artículos para labores. DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

La cuestión municipal.—Continúa siendo el asunto de palpitante actualidad la cuestión de la Alcaldía, cuya provisión parece que se va haciendo difícil puesto que los Tenientes de Alcalde y Concejales han contestado a las invitaciones que les ha dirigido el Secretario de la Excelentísima Corporación, que no aceptan el cargo por impedírselo el estado delicado de salud de los respectivos interesados.

Y el Gobernador civil de la provincia, a pesar del paternal afecto que profesa a nuestra ciudad, por lo que no estima necesaria su visita a esta población para resolver personalmente el conflicto.

El Secretario del Ayuntamiento, cumpliendo las órdenes que ha recibido del señor Rocaes ha comenzado ya a instruir expediente al Alcalde dimisionario señor González del Castillo y demás Tenientes de Alcalde y Concejales que componen la Excelentísima Corporación municipal.

Ayer circuló el rumor de que los Concejales que constituyen las fracciones Defensa Social y Conservadora habían decidido asistir a la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento.

Esta versión carece de fundamento, pues para adoptar semejante acuerdo precisaba que los elementos de referencia hubiese celebrado alguna reunión; cosa que, no consta, no ha sucedido.

Los Sres. Condes de Puerto Hermoso y de Peraleja que se encuentran ausentes son los únicos que no han contestado a la invitación hecha por el Secretario del Ayuntamiento para que se hagan cargo de la Alcaldía.

Telegrama.—En contestación al que se le dirigió al Capitán Sr. Gasco por el Casino Nacional con motivo del banquete celebrado en dicho aristocrático centro en honor de los héroes de Taxdirt, el distinguido oficial ha contestado con el siguiente despacho:

'Salamanca.—Recibí recuerdo de ese centro agradecidísimo, sintiendo no poder dar gracias personalmente a socios y digno Presidente.—Gasco.'

A Cádiz.—Al objeto de presidir un Consejo de Agricultura que se celebrará hoy en Cádiz, marchará hoy a dicha capital, nuestro distinguido amigo, el jefe de Fomento de esta provincia, D. José García Angulo.

La Superioridad ha ordenado por fin, que se devuelvan las 50.000 y pico de pesetas que se habían retirado de la consignación del ministerio de la Guerra con destino a emplearse este año para la construcción del Cuartel de Caballería.

Mitín.—En el local que en la calle Doña Felipa posee la sociedad Juventud Republicana Radical se celebró anoche un mitín, acordando dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, adhiriéndose a su política.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Herido.—Encontrándose ayer en la calle Arcos un individuo llamado José Gaitero Sánchez, de 34 años, apareció en dicho lugar un individuo conocido por el Serranito en estado de embriaguez y sin que mediara discusión alguna, el segundo haciendo uso de un cuchillo, infirió al primero una herida incisa punzante en la región torácica posterior izquierda y otra penetrante en el ocajo espigado interpostal. Después de curado en la Casa de Socorro, el herido fué conducido en grave estado al Hospital.

Del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Regalos.—Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial el Sr. Presidente de la Diputación, Sr. Gómez Aramburu ha adquirido objetos artísticos para que sirvan de premios en las carreras de caballos de Sanúcar y Puerto de Santa María, concurso del Tiro Nacional de Cádiz, rifa benéfica del Asilo de Huérfanos del Puerto de Santa María y certamen literario de La Lluza de la Concepción.

A Melilla.—En el correo ascendente marcharon ayer a Melilla, dos cabos, un horrador y veinte y dos soldados del Regimiento de Alfonso XII, que según ya hemos dicho en números anteriores, van a formar parte del Regimiento Cazadores de Taxdirt, de nueva creación.

Accidentes del trabajo.—Trabajando ayer en el cortijo de Santo Domingo el obrero Diego López Alvarez, de oficio serrajero, tuvo la desgracia de producirse la fractura del tercio inferior del radio derecho.

Y un joven de 16 años llamado Juan Gallegos García que se encontraba trabajando en la fundición, tuvo también la mala fortuna de producirse una herida contusa en el globo ocular izquierdo.

Ambos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro, donde calificaron sus estados, el del primero grave, y el segundo de pronóstico reservado.

Sin Regidores.—Como consecuencia a la dimisión del Alcalde accidental Sr. González, los Concejales que prestaban el servicio de Delegados de la Alcaldía en los establecimientos públicos del Madero y Mercado Central de Abastos, han dejado de desempeñar aquellos cometidos.

Y estos servicios, de importancia e interés tan grandes, puesto que afectan a la higiene de la población, se encuentran abandonados cosa que no debiera suceder.

Conferencia.—El próximo Domingo se dará una conferencia por un pastor protestante en el Centro que la Juventud Republicana Radical tiene establecido en la calle Doña Felipa.

A dicho acto serán invitados cuantos profesan la religión evangélica, y a cuantos deseen concurrir.

Fallecimiento.—Ayer ha dejado de existir víctima de penosa dolencia, el joven D. Manuel Castro Redondo.

El finado por sus condiciones de carácter era muy apreciado de sus relaciones y amigos.

Enviamos el pésame a la familia.

La guardia rural formuló ayer las denuncias siguientes:

De 46 reses de ganado cabrio y 9 vacuno por pastar y causar daño en terreno del rancho Cañada del Carrillo.

Otra de un cerdo por la misma falta que la anterior en el pago del Segullo.

Otra de 180 reses de ganado vacuno por pastar en la Cañada de la Sierra, de este término.

Otra de un pozo por estar sin brocal en el Rancho de la Basurta.

Otra contra un individuo que trataba de introducir en esta población cinco conejos muertos, que les fueron ocupados por infracción a la ley de caza.

Contingente provincial.—Por la presidencia ordenación de pagos de la Diputación provincial se ha dictado providencia de notificación a los Ayuntamientos que adeudan por el segundo trimestre del actual año, a los efectos del artículo 27 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898, advirtiéndoles que pasado el plazo que determina para el pago dicho precepto legal, se dará cuenta a la Corporación provincial para la declaración de responsabilidad y cobro del desembolso en los bienes del alcalde y concejales de las Corporaciones deudoras.

Mordedura.—Ayer fué mordido en la Cruz Vieja por un perro, el niño de 13 años Julio Vázquez y Vázquez, produciéndose erosiones en la mano izquierda.

En la Casa de Socorro donde fué curado, calificaron su estado de leve.

Para iluminar el mar.—En sustitución de las boyas luminosas que por las noches señalan en los puertos los sitios difíciles, se intenta ahora en Francia iluminar el fondo del mar, en esos sitios, mediante poderosas lámparas eléctricas escalonadas cada 500 metros y colocadas en cavernas hechas en las rocas. El cono luminoso de la lámpara formará de este modo una claridad visible a bastante distancia. Y además de ahorrar muchos gastos, impedirá que muchos navíos se estrelen contra los arrecifes por ver las boyas demasiado tarde.

Estudiante.—Para pasar las vacaciones veraniegas al lado de su estimable familia, ha llegado a esta ciudad procedente de Madrid, el aventajado estudiante de la carrera de Ciencias don Manuel Casca y Comes.

Para Buenos Aires.—Han llegado a Cádiz numerosas familias de Sanúcar de Barrameda y otras poblaciones de la provincia para marchar el día 7 a la República Argentina en el vapor Patrio de Sartrástegui.

Noticias de Sevilla: El próximo día 8 comenzará en la parroquia de Santa Catalina una solemne novena a la Virgen del Carmen, predicando élocuentes oradores.

Este año la hermandad sacará en procesión el Santo Rosario de gala y la imagen de Nuestra Señora.

Durante el medio día ha caído sobre Sevilla una nube de langosta.

Nos hemos familiarizado ya con ese animalito, cuya presencia no nos produce impresión ninguna.

Tampoco tenemos la menor impresión de la junta encajada de la exención de la langosta.

—En el expreso marchó anoche a Madrid, el jefe de los conservadores D. Eduardo Ibarra.

Para apagar con gran facilidad un fuego en sus períodos de iniciación, no hay nada como el aparato extintor de incendios "MINIMAX", de cuya casa constructora es representante en Jerez nuestro distinguido convecino D. Pedro A. Rivero.

Prácticamente lo han visto numerosas personas, que así lo proclaman, y lo prueba la irrefutabilidad de certificados que la casa constructora recibe, de entre los cuales copiamos hoy el siguiente:

"Cañonero Marqués de Molins. Ferrol Noviembre de 1909.

Sr. D. Faustino Salanova, Agente en Ferrol de la Compañía "MINIMAX".

Muy Sr. mío: Al tener el gusto de participar a Vd. que con motivo de un pequeño incendio ocurrido en el soldado de este Buque utilicé un extintor de la marca "MINIMAX" que tiene el Barco, logrando dominarle en pocos segundos, ruego a Vd. me envíe gratuitamente, según lo estipulado, dos nuevas cargas para dicho aparato, de cuyo excelente resultado estoy completamente satisfecho.

Suyo atto. s. s. q. b. s. m., el 2.º Comandante, Antonio Vázquez"

Boda de Cavalcanti.—En breve será pedida la mano en Madrid de la bella Srta. Blanca Quiroga Pardo Bazán, hija de la ilustre escritora Condesa de Pardo Bazán, para el bizarro Coronel, héroe en la célebre carga de Tardit, Sr. Cavalcanti de Albuquerque.

HIELO

Asamblea agraria.—En la Asamblea agraria de San Sadurn de Noya acordó la creación del Sindicato regional en defensa de los productos agrícolas.

Todos los discursos encamináronse a condenar la adulteración y falsificación de los productos agrícolas.

Vuelo de la señora de Vanderbilt.—La señora de Vanderbilt ha hecho un audaz vuelo en aeroplano en Nueva York y ha corrido un gran peligro.

La acompañó en el vuelo el presidente del Aero Club, que pilotaba el aparato, y queriendo evitar un choque con otro biplano que se atravesaba en su ruta, quiso remontarse, y maniobró tan bruscamente, que aeroplano y aviadores vinieron al suelo violentamente.

Por fortuna, resultaron ilesos, y la señora Vanderbilt declaró que estaba encantada de su aventura.

Otro cuadro vendido.—Leemos en el periódico cordobés La Opinión:

"Ayer fué vendido en Córdoba un cuadro representando un San Francisco de Asís.

Según nuestras noticias, el cuadro es del célebre pintor italiano Andrés del Sarto, que floreció en la época del Renacimiento.

Pertenecía a una familia de Fuenteovejuna, que reside en esta capital, y ha sido adquirida por un aficionado de Madrid, don J. Allaga.

Trátase de una verdadera joya artística valuada en más de 150.000 pesetas.

Por referencias hemos sabido que la cantidad en que se ha adquirido es infinitamente más pequeña.

Ferrocarriles secundarios.—Publica la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento incluyendo en el plan general de ferrocarriles secundarios con garantía e interés las secciones de Sevilla a Morón y Setenil a Málaga que unidas a la línea de Morón a Setenil formarán el ferrocarril denominado de Sevilla a Málaga por Morón, Pruna, Setenil y Coin.

Urberuaga de Ubiña, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Los agotados por excesos ó trabajos, regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Coryzas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molestas y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de F. MÉRÉ de CHARENTILLE, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Igual general: BELLY & TAURIERS, Orleáns 54, San Sebastián. FOLLETES GRATIS AL QUE LOS PIDA.

SE ALQUILA
un piso alto independiente con seis habitaciones y tres balcones a la calle Antona de Dios 19. En la misma casa informarán.

RELOJERÍA BUTLER
II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II
La que más barato vende.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Tel. grammas
AZOPARDO.—CADIZ

SE ARRIENDA
el piso principal de la calle Leales, 25.

RESTAURANT
Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.
Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Pidan todos Anís del Racimo

ARRENDAMIENTOS
Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herro núm. 9 y la casa calle Narrajas número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

SE VENDE
una máquina de hacer media, calcetines y toda clase de géneros de punto, en buen estado. Precio baratísimo. En esta administración informarán.

AGCIRA
Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y viñagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconcentrando de todos sus componentes vitícolos quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anudados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20. JEREZ

GRANERO
Se arrienda el del Muro núm. 24 — Asilo 8 darán razón.

Primer Depósito de Caballos Sementales

VENTA DE CABALLOS
El Lunes día 11 de Julio próximo, a las seis de la tarde, se procederá a la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho del citado establecimiento. El acto tendrá lugar en los portales del Cuartel de la Plaza de Alfonso XII de esta ciudad.
Jerez 26 de Junio de 1910.—El Comandante Mayor, José Chinchilla.

SAN ANTONIO
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ
Nueva, 45 y 47.—JEREZ

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.
Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2.75.
Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.
Estos precios se entienden a domicilio.
SE GARANTIZA LA CLASE.
En esta fábrica se vende un malacate completo.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero
París.—El Diputado del grupo socialista M. Dejeante ha depositado en la Secretaría de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—La pena de muerte será abolida en todos los casos que fija actualmente el Código penal.

La misma pena en los casos que fijan los Códigos de justicia militar y marítimo.

Escándalo en la Cámara Italiana.

Roma.—En la Cámara de los Diputados se ha promovido un escándalo entre el diputado católico M. Valuziani y otros dos del partido socialista.

Cuando el primero regresaba a su escaño después de celebrar una conferencia con el Ministro de Negocios Extranjeros, los Diputados socialistas le apostrofaron llamándole cobarde.

El Presidente de la Cámara intervinó, evitando que se fueran los Diputados a las manos.

La nueva tarifa alemana.

Berlin.—El *Moniteur Officiel* del imperio publica una disposición del Ministerio de Hacienda, por la que se ordena a todas las direcciones de aduanas que desde primero del corriente mes se ponga en vigor el aumento establecido a los champagnes, cognacs y alcoholes de procedencia francesa.

De Creta.

Atenas.—De las discusiones que actualmente se sostienen en la Cámara griega sobre el asunto de Creta, parece deducirse que el deseo general es que vuelva el antiguo régimen, en vista de que no se llega a una solución.

La Reina de Rumania.

La Reina de Rumania se encuentra gravemente enferma, temiéndose un funesto desenlace.

Muerte de un subteniente.

Saymur.—El subteniente alumno de la Escuela de Equitación de Saymur, M. Renauld, al saltar un obstáculo ha sido despedido por el caballo que montaba, quedando instantáneamente muerto.

De Madrid.

Tolstoy.
Madrid 5, a las 8'45.

Dicen de San Petersburgo que el célebre novelista Conde de Tolstoy, se halla gravísimo, temiéndose su fallecimiento.

Los que gozan.

En San Sebastián ha empezado la temporada veraniega con animación extraordinaria.

Llegan muchas familias aristocráticas.

De viaje.

El Sr. Moret marchará el día 20 al extranjero, después de cerradas las Cortes.

A París.

Dicen de Lisboa que después de ser agasajadísimo, marchó a París el Sr. Sáenz Peña, Presidente de la República Argentina.

Nuevo Asilo.

Madrid 5, a las 14'25.

La Infanta Isabel y los señores Canalejas, Dato, Azcárate y Vallarino, fueron a San Fernando para inaugurar los servicios para la recogida de mujeres con arreglo al patronato de la trata de blancas.

CONGRESO

Madrid 5, a las 20.

Después de algunos ruegos y preguntas desprovistas de interés, el Sr. Salillas hace uso de la palabra para consumir un turno en la discusión del Mensaje.

Es de opinión que deben aularse las causas que origina en las dos últimas crisis ministeriales.

Trata de la muerte de Ferrer aludiendo en su discurso en términos que les harán intervenir en el debate a los señores Maura, Iglesias, Ossorio y otros diputados.

Afirma que la crueldad con que se procedió con Ferrer elevó a éste en el ext anjero hasta considerarlo como un símbolo.

Dice que en el primer proceso de Ferrer procedióse con miedo, y que la revolución de Barcelona estalló sin preparación alguna.

Juzga severamente a Maura por sus desaciertos, de quien dice que lo llevaron a ellos los prejuicios de las derechas.

Estas en unión de Maura, afirma, hicieron que con el cadáver de Ferrer cayeran grandes sentimientos de justicia.

El discurso del Sr. Salillas causó gran impresión en la Cámara por la enérgica valentía de sus conceptos, que formaron duro contraste con las anodinas y breves contestaciones de los señores Soldevilla y Burell.

En la sesión de mañana tomará parte el Sr. Moret, ignorándose cuando lo hará Maura.

SENADO.

En la sesión de esta tarde han sido aprobadas las actas de Albacete.

Continúa después la discusión del Mensaje, en la que consume un turno el Sr. Rodríguez San Pedro, encaminado a defender en todos sus aspectos la política del Gobierno conservador, interviniendo en el debate los señores Maestre, Gullón y Calderón Collantes.

El señor obispo de Madrid pronuncia un discurso en el que afirma que con la política del Sr. Canalejas se infringe la Constitución.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta a las palabras del señor obispo con un enérgico discurso en el que sostiene que el Gobierno se halla decidido a realizar su programa político en toda su integridad.

Propósitos.

El Gobierno tiene el propósito de que antes de empezar las vacaciones veraniegas sea aprobado el proyecto de ley de emisión de 81 millones de Obligaciones del Tesoro.

El "Almirante Lobo."

Ha fondeado en Málaga dicho buque conduciendo a bordo la Ambulancia de Sanidad.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 5.

Interior	84'80
Amortizable 5 por 100	101'20
4 por 100	00'00
Acciones Banco España	462'50
Cédulas del Banco Hipotecario	102'30
Acciones de Tabacos	000'00

Cambios.

París	7'30
Londres	27'02

Teatro Eslava.

El husar de la guardia.

La ópera en un acto de G. Targioni Tozzetti y G. Menassi, música de Mascagni.

Cavallería Rusticana.

La zarzuela en un acto de los Quintero, música de Chapi.

La patria chica.

SOCIEDAD ELÉCTRICA MODERNA DE JEREZ.

Instalaciones eléctricas en fincas próximas a Jerez para alumbrado y fuerza motriz.

Interesa a los propietarios y colonos enterarse de las ventajosas condiciones en que esta Sociedad hace las instalaciones y el suministro de electricidad, principalmente para elevar agua de pozo.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910
Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria
EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iuminaciones de Gas, Electricidad y a la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts a DIEZ céntimos a la Playa de la Puntilla.

Restaurantes. Cómodos y baratos alojamientos. Trenes especiales

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres a THUIR (France)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Crónica Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina.—Vajillas.—Cristalería.—Aparatos para luz eléctrica.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Spaklets y cápsulas para los mismos.—Thermos.—Patines.—Poleas para gimnasia.—Hules y Tapetes.—Gramófonos y Discos.—Juguets.—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

Table with train schedules for Jerez to Cadiz and Jerez to Sanlúcar de Bamba. Columns include Estaciones, Correo, Mixto, Expres, and Mixto.

Table with train schedules for Jerez to Sevilla and Jerez to Sanlúcar de Bamba. Columns include Estaciones, Correo, Mixto, and Expres.

Table with train schedules for Jerez to Sanlúcar de Bamba. Columns include Estaciones, CM, and CM.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 6: 9:30 de la mañana, 10:45 de la mañana, 12:00 de la idem, 2:30 de la tarde, 3:45 de la idem.

Día 7: 10:30 de la mañana, 11:45 de la mañana, 1:00 de la idem, 2:15 de la tarde, 3:30 de la tarde, 4:45 de la idem.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 8 y 4 5 pesetas caja. Se remiten por correo en todas partes.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsatio núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Viernes 22 de Julio de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1909, comprendiendo desde el

Número 89.331 al 89.779.

El Sábado 23 de Julio de 1910, á igual hora que el anterior, se vende-

rán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1909, comprendiendo desde el

Número 89.780 al 90.342.

El Martes 26 de Julio de 1910, y á igual hora que en los anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños efectuados durante el mes de Abril de 1909, cuyos números son los que siguen:

Central, 21.510 al 22.370

Primera Sucursal, 25.449 al 26.358

Segunda " 23.059 al 24.653

Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas. Jerez de la Frontera 5 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El día 11 de Julio próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad Sr. D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero núm. 7, la subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población.

FINCAS

- Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3. Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8. Núm. 3.—Casa calle San Fernando, núm. 10. Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, núm. 15. Núm. 5.—Casa calle Salvador, número 11. Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6. Núm. 7.—Casa calle Ancha núm. 16.

CENSOS

- Núm. 8.—Censo sobre viña pago del «Carrascal» de 18 aranzadas. Núm. 9.—Id. id. haza Carreño pago de «Epartina» de 229 aranzadas. Núm. 10 y 11.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda pago «Carrascal» de 19 aranzadas y 275 estadales. Núm. 12.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos» de 64 aranzadas y 130 estadales. Núm. 13.—Id. id. suerte de tierra en «Rabotán» de 5 aranzadas y 100 estadales. Los tipos de subasta serán los siguientes:

- Núm. 1. ptas. 11.500.—Id. 2, pesetas 5.600.—Id. 3, ptas. 5.700.—Id. 4, ptas. 3.500.—Id. 5, ptas. 8.300.—Id. 6, ptas. 1.100.—Id. 7, ptas. 15.600.—Id. 8, ptas. 3.036'87.—Id. 9, ptas. 1.375.—Id. 10 y 11, ptas. 1.466'87.—Id. 12, ptas. 382'25.—Id. 13, ptas. 700.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea, estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—V. B.º El Vice-Presidente, Agustín de Ondovilla.—El Director gerente, interino, José Cano.

SUBASTA

El Viernes 15 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lu-

gar en este Establecimiento si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos y son los siguientes:

1 lote de 2 Láminas del Empréstito Municipal Serie B, al alza de pesetas 324'00.

1 lote de 12 id. id. id. Serie B, al alza de ptas. 1.497'60.

1 lote de 12 id. id. id. Serie A, al alza de ptas. 4.983'82.

Los cupones adheridos á dichos títulos y que estén vencidos, serán pagados por los postores separadamente del tipo á que sea adjudicado.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—S. Isaias, prof.; Lucía, vg. y mr. y S. Severino, mr. ANA.—S. Fermín, ob. y mr.; S. Claudio y Cp. m.a. y S. Oion, ob.

Matadero.—Estado demostrativo

del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 12, con peso de 1428'00 kilos. Lanar 33, con 327'900 id. Cerda 4, 526'400 id. Vacca de 1.ª, á 1'54 el kilo, " 2.ª, á " 0'00

Grupos Experimentales de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Table with weather observations: Temperatura máxima 34'50, Idem mínima 15'25, Idem media 24'87, Máxima al sol 37'00, Radiación solar 8'00, Radiación terrestre 2'75, Tensión del vapor de agua 16'05, Estado higrométrico del aire 51'75, Presión barométrica media á cero 759'21, Evaporación en milímetros 10'16, Lluvia en m. m. 0'00, Viento reinante.—Dirección S. E., Velocidad kms. 136

"Alrededor del Mundo" publica

esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica «La República Roja».

250 pasetas; suscripción trimestre. Administración: Casos, 4, Madrid.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Avisamos á nuestros accionistas que se ha recibido el surtido de calzado para el verano. Los comestibles siguen expediéndose á precios sin competencia en plaza.